

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

---

***FALLECIMIENTO DEL DECANO DEL COLEGIO, ESCRIBANO AQUILES YORIO***

El escribano Aquiles Yorio decano del Colegio de Escribanos y figura prominente del notariado argentino, falleció en esta capital el 26 de agosto de 1973.

El Consejo Directivo de la institución, convocado especialmente al efecto, celebró sesión extraordinaria el día 27, la que contó con la presencia de los escribanos Horacio E. Rossi y Lorenzo Mira y los miembros del Instituto Argentino de Cultura Notarial que se informan en la crónica respectiva.

El texto del acta es el siguiente:

"ACTA N° 1831. En Buenos Aires, a veintisiete de agosto de mil novecientos setenta y tres, reunidos los señores consejeros que se indican al margen (escribanos Antonio J. Llach, Jorge A. Bollini, R. Gastón Courtial, Luis Prato, Alejandro C. Fernández Sáenz, Roberto L.

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

de Hoz, Adolfo C. A. Scarano, Oscar E. F. Gagliardi, Agustín O. Braschi, Ernesto M. A. Jaacks Ballester, Napoleón L. Paz, Julio A. Aznárez Jáuregui, Héctor R. Novaro, José Y. San Martín, Mario A. Conforti y Martha R. Telechea), en el edificio social de avenida Callao 1542, con la presidencia del titular, escribano Antonio J. Llach, se declara abierta la sesión extraordinaria a las 20 y :30.

**ORDEN DEL DÍA**

1) Fallecimiento del decano del Colegio, Esc. Aquiles Yorio. Acto seguido se hacen presentes en la sala de reuniones los escribanos Horacio E. Rossi y Lorenzo Mira y los miembros del Instituto Argentino de Cultura Notarial, especialmente invitados para asistir a la sesión extraordinaria convocada con motivo del fallecimiento del decano de la institución, escribano don Aquiles Yorio.

En primer término se resuelve por unanimidad adoptar una resolución cuyo texto íntegro es el siguiente:

El Consejo Directivo del Colegio de Escribanos, ante la infausta noticia del fallecimiento del ilustre y prestigioso notario y decano de la institución, escribano don Aquiles Yorio, se reúne en el día de la fecha en sesión extraordinaria, y en homenaje a su memoria, resuelve:

- 1º) Velar sus restos en la sede de la institución.
- 2º) Entornar las puertas de la entidad en señal de duelo durante tres días.
- 3º) Designar al señor presidente de la entidad, escribano don Antonio J. Llach, para hacer uso de la palabra en el acto de inhumación de sus restos.
- 4º) Asistir el Consejo Directivo en pleno al velatorio y sepelio.
- 5º) Enviar of rendas florales en nombre del Colegio y del Consejo Directivo.
- 6º) Invitar al notariado de la jurisdicción al acto de inhumación de sus restos.
- 7º) Informar de su deceso a la Unión Internacional del Notariado Latino y a las instituciones internacionales, nacionales y provinciales del notariado.
- 8º) Publicar en la Revista del Notariado la biografía del extinto, destacando su obra y su personalidad.
- 9º) Enviar nota de pésame a la familia, con transcripción del decreto de honores.

A continuación hace uso de la palabra el señor Presidente del Colegio, quien manifiesta:

**PALABRAS DEL ESCRIBANO ANTONIO J. LLACH**

Lejos estábamos de suponer, a pesar de que el tiempo iba marcando su

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

decaimiento físico, que perderíamos a nuestro decano y dilecto amigo, don Aquiles Yorio. Estábamos lejos de suponer su fin al comprobar cotidianamente su fuerza interior y su deseo de seguir enrolado en la causa del notariado, a la que sirvió durante tantos años. Acatamos los designios de la Divina Providencia, tal como nos enseñaron nuestros mayores cuando niños; pero realmente es un golpe muy duro. Lamentamos mucho que, al dejar nuestras funciones dentro de poco, no podamos seguir contando con el inestimable placer de la amistad de este tan querido amigo.

Es costumbre en estos casos hacer un resumen de las actividades de la persona que ha fallecido: sintetizar su vida, sus funciones, cómo las cumplió, cuánto permaneció en tal cargo. Todo eso es muy difícil cuando se trata de nuestro entrañable amigo Yorio, porque aun pidiéndole licencia en el más allá, tal vez molestáramos esa permanente humildad que mantuvo durante toda su vida. Muchos lo conocimos, pero no me cabe la menor duda de que muchos más no conocieron la verdadera dimensión de sus virtudes.

Tuvo una permanente vocación, despertada siendo muy joven, de aprender, de estudiar y de poner todo lo que aprendía y estudiaba al servicio de lo que fue para él un ideal extraordinario: el notariado. Yo diría que su fe fue la reja de un confesionario, porque durante años y años no hizo más que escuchar y dar consejos útiles, prácticos, sabios. A muchos colegas hemos oído decir que jamás olvidarán sus consejos y que les iba a faltar tiempo para poder agradecer todo cuanto debían a don Aquiles Yorio.

Volcó un cariño profundo hacia esta casa. Entendía - pienso que no lo interpreto mal - que servir aquí era la razón de su vida. Tanto es así que en los últimos tiempos lo hemos visto, haciendo un esfuerzo extraordinario por su ya progresiva incapacidad física, llegarse hasta nosotros para estar presente, con sus amigos, en todos los acontecimientos de este Colegio tan querido por él y por todos.

Realmente es un golpe muy duro, porque a pesar de que felizmente hemos continuado estimulando a los que comienzan, a los jóvenes, es evidente que será algo difícil lograr otra figura como la de don Aquiles Yorio. Pero pienso que él va a seguir amparándonos; que él va a seguir controlándonos; que él hará el milagro que pueden hacer los hombres de bien, de lograr que aparezcan otras figuras como él.

El maestro de los maestros llamó a sus alumnos y discípulos. Aquí cabe también esa expresión que nos viene a través de los siglos. Está sentado entre nosotros un distinguido consejero que fue alumno del maestro. Si el protocolo, no los méritos, hace que yo mañana tenga que despedir a don Aquiles Yorio, esta noche le corresponde hacerlo a ese discípulo que recibió tantas enseñanzas del maestro, me refiero al consejero Scarano.

Pero antes, invito a todos a ponernos de pie en homenaje a la memoria de este ilustre notario y dilecto amigo que fue don Aquiles Yorio.

Puestos de pie, los asistentes a la reunión extraordinaria guardaron un

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

minuto de silencio en homenaje a la memoria del decano del Colegio.  
Seguidamente, el consejero Adolfo C. A. Scarano pronuncia las siguientes palabras:

**PALABRAS DEL ESCRIBANO ADOLFO C. A. SCARANO**

Agradezco profundamente al señor Presidente el honor que significa para mí intentar decir algo de don Aquiles Yorio. Va a ser muy difícil el intento, porque me comprenden no las generales de la ley, sino las generales de la devoción.

Lamento disentir con el señor Presidente. Yo no fui discípulo de Yorio. Aceptar eso sería una petulancia y una vanidad de mi parte. Fui apenas un simple colaborador de Yorio. Ello me permitió aprender todo lo que, imperfectamente, he volcado en mi profesión. Por supuesto, a su lado aprendía muchas cosas y quizá cubrí - esa es mi mayor emoción y mi pequeño orgullo - un poco de soledad. Lo estimé intensamente y doy gracias a Dios por haber permitido que me formara a su lado.

En esta sesión tenemos que hacer una pequeña biografía de lo mucho que hizo en su larga y proficua vida. Los que estamos en el quehacer de todos los días, cuando a veces nos fatigamos en esta entrega y pensamos en la tarea abrumadora, en las horas robadas al descanso, debiéramos pensar en don Aquiles Yorio, que siempre dejó de lado todo, absolutamente todo, por el notariado.

Desde el año 1921, cuando asumió la regencia del registro notarial 81, empezó ese quehacer permanente. Fue primero vocal suplente del Consejo Directivo del Colegio de Escribanos. Desde 1923 hasta 1932 fue secretario; y desde entonces hasta 1934 vicepresidente de esta institución a la que tanto amó. No pudo jamás, por esos avatares de la vida, llegar a ejercer la presidencia que legítimamente le hubiera correspondido y con la que el notariado se hubiera honrado. Pero, como lo remarcó el señor Presidente, su natural modestia le permitió ocupar todos los cargos sin vanidad y con un profundo sentido de servicio.

Las comisiones especiales que integró fueron numerosas y todos esos cargos, así como los que desempeñó en la Unión Internacional del Notariado Latino, desde secretario, hasta vicepresidente, lo encontraron siempre en esa posición positiva, en esa posición de fe, en esa posición de amor hacia todo lo nuestro.

Por lo tanto, no voy a fatigar a ustedes con una biografía que no interesa en este momento, porque va a ser receptada por las revistas especializadas y por los periódicos. Más que su biografía, es esa imagen maravillosa de Yorio la que queremos dejar plasmada en esta sesión de homenaje a su memoria.

Aunque todos ustedes lo saben desde siempre, puedo asegurar que su vida fue una entrega total a la institución del notariado. Vivió para y por el Colegio; y ese sentimiento lo fue transmitiendo a todos los que se acercaban a él. Si alguna vez alguno de nosotros hubiera pensado con egoísmo ejercer la profesión apartándose de esta casa, hubiera

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

encontrado censura total en don Aquiles Yorio, porque para él el Colegio era la continuación de la escribanía o la escribanía continuación del Colegio.

Nada ni nadie lo apartó jamás de su destino. Dios no le dio hijos a quienes transmitir esa cosecha hermosa de tantos años, pero le dio discípulos y amigos. Esa falta de sucesión lo volvió más íntimamente hombre del Colegio. Yo que lo conocía, recuerdo que cuando la actividad juvenil me arrastraba a alguna otra cosa, veía que él preparaba su bagaje de trabajo para gozar del fin de semana en su biblioteca, que a partir de hoy será de todos nosotros, de acuerdo con el mensaje que me ha dado para ustedes. Y pasaba el fin de semana con sus libros, que solamente él tocaba, que solamente él sabía cómo ordenarlos y prepararlos.

Yorio no tenía la oratoria de un tribuno, pero poseía el profundo sentido y la agudeza de un jurista. Su gabinete de trabajo, no la cátedra, fue su sitio privilegiado. No era muy comunicativo; no era uno de esos hombres que se dan en profundidad y que tienen el sentido de receptor. Aparentemente se mantenía en un estado de introversión. Pero sentía profunda felicidad por todo lo del Colegio de Escribanos. Cuando a lo largo de su vida fue recibiendo los distintos galardones con que el notariado premió sus méritos, lo hizo con modestia, pero en su interior sentía un orgullo tan profundo que quienes estábamos muy cerca de él lo percibíamos en forma intensa. Todo lo que se refería al Colegio de Escribanos y a la profesión notarial le emocionaba vivamente.

Fue por sobre todas las cosas un señor, en el más alto sentido de la palabra, capaz de los gestos más bellos, de las emociones más puras. Sentía gran emoción por el permanente reconocimiento que merecía de todos los escribanos, y le agradaba mucho que lo fueran a visitar. Si me permiten, traeré a colación una anécdota muy reciente. Hace muy poco hizo remozar su vieja notaría, que todos conocemos y queremos. La hizo pintar y arreglar porque sabía que, con motivo del próximo Congreso Internacional, iba a recibir a viejos y queridos amigos de Europa, y quería hacerlo con la casa limpia. Dios no le permitió tener esa gran alegría, de la que seguramente hubiera disfrutado plenamente. Pero, sintiendo e interpretando esa modestia que era una de sus características principales, tengo la seguridad de que hoy, desde el más allá, ha de sentirse profundamente feliz al ver a todos nosotros aquí, reunidos en su homenaje.

Como últimas palabras, quiero traer a vuestro recuerdo ese pensamiento de don Aquiles Yorio que la Revista del Notariado hace suyo y que figura en cada presentación del Boletín, como síntesis de su propia vida: Escribanos: haced siempre del ejercicio de nuestra profesión el más alto fin de vuestras vidas. Que las apetencias humanas cedan ante el deber. Y luchad para que en vuestra conducta y vuestro ejemplo, el notariado siga transitando por la senda de la verdad y la justicia a la que fue llamado y en la que debe permanecer por siempre.

Esto lo dijo don Aquiles Yorio para todos nosotros. Dios quiera que nos guíe siempre éste su mensaje permanente.

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

Hace uso luego de la palabra el señor presidente del Instituto Argentino de Cultura Notarial, escribano Francisco Ferrari Ceretti, quien manifiesta:

**PALABRAS DEL ESCRIBANO FRANCISCO FERRARI CERETTI**

Una sensación de estupor ha invadido a todo el notariado con motivo del fallecimiento de Aquiles Yorio. Yo me animo a decir que ha caído su cúpula más alta. Ha desaparecido el decano del Colegio de Escribanos. Notario eminente, de conducta ejemplar, permanentemente preocupado por todo lo referente al notariado. Eso era Aquiles Yorio.

Voy a pronunciar muy pocas palabras, porque después de lo manifestado por el señor Presidente y por su dilecto amigo y discípulo, escribano Scarano, no podría más que repetir lo que ellos ya han expresado. Pero sí voy a decir algo que no debe olvidarse en este momento. Están aquí presentes, como invitados especiales, dos escribanos que con él suscribieron el acta del 22 de julio de 1927, por la cual el viejo Colegio de Escribanos se unió al Círculo de Escribanos Universitarios de la Capital Federal, que traía el empuje de la juventud y la brillantez de los conocimientos adquiridos en la universidad. Mediante esa unión se plasmó el Colegio Nacional de Escribanos, que es el actual Colegio de Escribanos y que gracias a la lucha de Aquiles Yorio en aquella oportunidad y a sus enseñanzas posteriores llegó a convertirse de entidad privada en esta corporación pública de la que hoy todos gozamos. Esa acta memorable lleva la firma de Yorio, junto a la de los escribanos Rossi y Mira, aquí presentes. A notarios como ellos les debemos esta prestigiosa institución.

En las palabras pronunciadas, así como en la resolución antes aprobada, queda concretado este homenaje del Consejo Directivo a la memoria del decano del Colegio, escribano don Aquiles Yorio, dándose luego por levantada la sesión extraordinaria a la hora 20.55".

Sus restos fueron velados en la sede del Colegio, instalándose la capilla ardiente en la sala de la presidencia. El velatorio del escribano Yorio constituyó una expresiva y elocuente demostración de pesar, exteriorizada en la renovada afluencia de escribanos y personas que desfilaron por la cámara mortuoria.

En el acto del sepelio, que se llevó a cabo el día 28 en el cementerio de la Recoleta, hablaron el presidente del Colegio, Esc. Antonio J. Llach, quien lo hizo asimismo en representación del Consejo Federal del Notariado Argentino, el Esc Jorge A. Bollini, en representación de la Unión Internacional del Notariado Latino; el Esc. Francisco Ferrari Ceretti por el Instituto Argentino de Cultura Notarial y, por último, el Dr. Carlos A. Pelosi, en nombre de la Revista del Notariado, cuyas oraciones respectivas se reproducen más abajo.

Por su parte la Comisión Asesora de Consultas Jurídicas llevó a cabo el 29 de agosto, en su sala de reuniones, un homenaje conjunto a la memoria de los escribanos Aquiles Yorio y Horacio E. Fontenla, ex presidente y ex secretario de dicha Comisión, respectivamente. En la

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

ocasión se evocó la figura señera que fue para el notariado el ex decano de la entidad y se destacó la relevancia de la labor cumplida por el escribano Fontenla en el seno de la Comisión. Asimismo se dispuso, como justo homenaje a estos prestigiosos notarios, la colocación en su recinto de una placa de recordación a ambos colegas y la publicación de un número de la Revista del Notariado dedicado al escribano Fontenla, con colaboraciones de quienes fueron sus amigos.

**ORACIÓN DEL ESCRIBANO ANTONIO J. LLACH**

Me toca la triste misión de despedir, en nombre del Colegio de Escribanos los restos de quien fuera en vida el escribano don Aquiles Yorio. Misión penosa, porque la entidad ha perdido a su decano, porque se nos ha ido un colega en quien podíamos buscar el ejemplo de conducta profesional, y porque nos ha dejado, definitivamente, un amigo. El escribano Aquiles Yorio había nacido en esta ciudad el 31 de julio de 1890. Siendo niño se trasladó con sus padres a Rosario, donde hizo sus estudios primarios y secundarios. En la antigua Escuela de Comercio, actualmente Facultad de Ciencias Económicas, se recibió de contador, y posteriormente de calígrafo, ejerció ambas profesiones en Rosario, durante un año, y luego volvió a Buenos Aires donde inició sus estudios de notariado. En 1919, otra vez en Rosario, se recibió de escribano en la Universidad Nacional del Litoral. Trabajó un año en Venado Tuerto, y finalmente retornó a esta ciudad donde en 1921 tomó a su cargo la regencia del registro notarial N° 81, que ocupó ininterrumpidamente hasta el momento mismo de su muerte.

Más de cincuenta años de labor profesional al frente del registro constituyen toda una vida dedicada al ejercicio del notariado. Allí, en esa regencia, complementó con una vasta experiencia sus conocimientos teóricos, que junto con su clara inteligencia, le convirtieron en hombre de autorizado consejo. Muchos fueron los colegas que acudieron en demanda de la palabra esclarecedora, de la norma legal adecuada al caso, de la cláusula que salvaba el inconveniente, seguros que su capacidad, probada en múltiples ocasiones, y su rectitud de principios y su ética profesional, les proporcionarían la solución que ellos no lograban. Siempre se encontró al escribano Yorio dispuesto a explicar, a razonar, a explayarse sobre los problemas notariales, constituyendo así su opinión una cátedra honoraria en la que se podía beber seguramente. Desde temprano se destacó el escribano Yorio entre sus colegas. Diplomado en 1919, en 1925 fue electo secretario del Colegio de Escribanos, cargo que ocupó tres veces más. En 1934 fue elegido vicepresidente de la entidad; los pares reconocían sus singulares cualidades, que lo destacaban entre los colegas, y le confiaban cargos de responsabilidad, seguros que en ellos pondría en juego no solamente sus conocimientos y su capacidad sino también su prudencia y su moderación.

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

Los colegas buscaron al escribano Yorio para confiarle otras representaciones en las entidades notariales o del notariado capitalino y nacional. Así, fue delegado al II Congreso Internacional del Notariado Latino, celebrado en 1950; al III, efectuado en 1954 en París; al V, que tuvo lugar en Roma en 1958; al realizado en Montreal en 1961; al VII que tuvo efecto en Bruselas, en 1963, presidió la Delegación Argentina al VIII, que transcurrió en México, en 1965; fue nuevamente delegado al IX que se efectuó en Munich en 1967. En el VIII Congreso fue designado vicepresidente de la Unión Internacional del Notariado Latino.

En el Colegio ocupó siempre cargos en las comisiones asesoras, donde su temperamento modesto y su carácter sencillo parecían encontrarse mas a gusto. Su actuación fue silenciosa, recatada, diría, exponiendo sus opiniones con claridad y concisión, rigor y justeza.

De sus estudios y de su práctica notarial fue dando a conocer numerosos frutos. En 1942 publicó su libro La sucesión y su personalidad en nuestro derecho, y en 1944 Tratado de la capacidad jurídica de la mujer. El primer trabajo, así como el titulado Testamento por acto público merecieron en sendas oportunidades ser recompensados con el Premio José María Moreno; la más alta distinción para las obras jurídonotariales del país.

Pero su producción científica no se limitó a los libros mencionados; fue abundante y comprendió numerosos artículos, folletos, conferencias, en donde estudió, con profundidad y rigor, la aplicación de las normas legales a las situaciones que la vida hace nacer a diario. Sus opiniones fueron siempre amplias y sólidamente fundadas, y adelantó criterios que, reformas posteriores de nuestra legislación positiva, tuvieron en cuenta, confirmando así sus valores.

No solamente como autor de enjundiosos trabajos, sino también en otros ámbitos del intelecto mostró sus indiscutibles cualidades. Durante doce años, desde 1957 hasta 1969, ejerció la dirección de la Revista del Notariado, órgano de nuestro Colegio. En ese quehacer volcó su saber, su experiencia, su ponderación. Dio a la revista nuevo vuelo, ampliando el número de sus colaboradores, y creando nuevas secciones. Su aporte en esa labor fue destacado, y el Colegio tiene con el querido colega una deuda permanente, por la generosidad y eficacia con que se prodigó en esta tarea.

En reconocimiento a sus múltiples méritos, cuando se constituyó el Instituto Argentino de Cultura Notarial, fue designado consejero de número, llevando a sus deliberaciones, con su palabra y sus dictámenes, el aporte de su ciencia, de su experiencia y de su conciencia. A fines del año pasado, teniendo en cuenta los achaques de su salud, el Instituto, con el deseo de no privarse de su valiosa colaboración, resolvió aceptar su renuncia como miembro de número, y así pasó a revestir el carácter de miembro extraordinario, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias. Anteriormente la Universidad Notarial Argentina lo había distinguido con el nombramiento de "Doctor honoris causa".

Por resolución del 9 de febrero de 1966 el Colegio - que tanto se honraba



**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

contándolo entre sus miembros - lo designó decano, de conformidad con las prescripciones de su estatuto social.

Es interesante destacar que el artículo 27 del mismo establece que la designación de decano será discernida al escribano que, "por su corrección y antigüedad en el ejercicio profesional, méritos adquiridos y servicios prestados a la institución, se haga acreedor de la representación personal y honoraria del gremio". La asamblea del Colegio entendió, por unanimidad, que el escribano Aquiles Yorio cumplía acabadamente con esas condiciones y que podía ostentar la alta representación honoraria del notariado capitalino que ese título importa.

Cuando el escribano Yorio aceptó su designación de decano, expresó que ella constituía para él "un premio y un estímulo por una tarea hecha sólo con amor y devoción".

Creo que ahí radica el secreto de la vida plena de don Aquiles; cumplió su tarea con amor y con devoción. Con amor, que es la base única sobre la que puede edificarse algo sólido, algo que perdure. Con devoción, que es una forma particular de poner la voluntad al servicio de una tarea. Amor y devoción guiaron sus pasos aquí en la tierra, y por eso dieron tantos y tan buenos frutos.

Con la finalidad de distinguir a los escribanos argentinos que han prestado servicios eminentes al notariado de la capital, se creó la "Orden Notario Gervasio Antonio de Posadas". Existió criterio unánime, entre los integrantes de la entidad, que el primer escribano que debía recibir esa distinción era el decano, escribano Yorio. Así se dispuso, por resolución del Consejo Directivo del 9 de setiembre de 1970, y recibió la distinción en el acto de clausura de la III Convención Notarial de la Capital Federal.

El Colegio de Escribanos sufre profundamente su pérdida, no solamente porque fue una vida consagrada a la profesión y a la institución notarial en plenitud, sino también por los valiosos y constantes servicios que le prestó. El notariado de la capital y el de todo el país, representado en este acto por el Consejo Federal del Notariado Argentino en cuyo nombre también hablo, sienten ya la ausencia de una figura señera en la profesión, respetada por sus condiciones morales e intelectuales, escuchada por su saber, conductora por su ejemplo.

Los que tuvimos la honra de contarnos entre sus amigos, le extrañaremos particularmente, pues se nos ha ido con su envoltura carnal su espíritu sencillo, prudente, sabio, recto y también batallador en las causas justas, que tantas veces pronunció la palabra esclarecedora, dio luz a una situación confusa, o el concepto apaciguador, aquietó las pasiones encrespadas, o defendió sin desfallecimientos lo que reputó un derecho. Nos queda su obra, su ejemplo, su recuerdo, y éstos perdurarán en todos nosotros, inscriptos en la historia del Colegio que tanto amó y por quien tanto hizo.

Escribano Aquiles Yorio: expresión de gratitud es nuestra oración al Padre, rogando os reciba en su seno.

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

**ORACIÓN DEL ESCRIBANO JORGE A. BOLLINI**

Traigo la conmovida adhesión de la Unión Internacional del Notariado Latino al acto de inhumación de los restos mortales del escribano don Aquiles Yorio.

La Unión se siente apesadumbrada con la pérdida de uno de los valores del notariado latino, que lucharon incansablemente por alcanzar la brillante realidad que constituye hoy la institución.

Le recordamos participando del I Congreso Internacional aquí en Buenos Aires, integrante de la representación del país; lo vemos en la memoria formar parte de las delegaciones argentinas que concurrieron a los congresos efectuados en Madrid, París, Roma, Montreal, Bruselas. Tenemos muy presente su participación en el VIII Congreso, que se llevó a cabo en México, presidiendo la delegación argentina: y finalmente, le vimos en el Congreso de Munich Luego, su figura no apareció ya en los foros internacionales del notariado latino. Su salud y sus años se lo impidieron.

Su concurrencia a los congresos del notariado latino no fue una simple presencia física, sino una colaboración jurídica de primer orden, por su aporte a los temas que se consideraron, con trabajos especialmente elaborados, y con su participación activa en los debates de las comisiones y de los plenarios.

Con palabra mesurada y exacta exponía los problemas notariales, con profundidad de concepto, acopio de legislación y de doctrina, acertada hermenéutica, claridad expositiva y enunciación de las conclusiones o criterios a seguir. Sus intervenciones fueron siempre escuchadas con interés, pues se sabía, en ese ámbito internacional, que era un maestro en el ejercicio de la función notarial.

Los notarios de otros países de inmediato captaron su destacada personalidad, y tuvieron con él distinciones a que muy pocos se hicieron acreedores. No extrañó a nadie, entonces, que fuera designado vicepresidente primero de la Unión, cargo que ocupó desde 1965 hasta 1967.

Anteriormente, mientras el notariado argentino tenía a su cargo la edición de la Revista Internacional del Notariado, el escribano Yorio tuvo su dirección durante los años 1957 y 1958, hasta que la publicación pasó a ser editada por la Junta de Decanos de los Colegios Notariales de España.

Su labor científica dentro del campo jurídico notarial fue merecidamente reconocida, y así fue objeto de honores en el ámbito internacional, tales como su designación de miembro de honor del Colegio Notarial de Valencia y de la Academia Matritense del Notariado.

Toda su labor, tanto su estudio de la ley como su aplicación práctica en las cuestiones diarias, tendía a la consecución de uno de los fines más altos del hombre: la justicia. Por ella luchó el escribano Yorio, por su triunfo, a través de la renta aplicación de las normas legales, por su

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

imperio en las cláusulas de las convenciones de los particulares, por su explicación dada en los libros que escribió buscando una más perfecta interpretación del derecho positivo.

A la causa de la justicia, que es la causa del notario, estuvo dedicada la vida entera de don Aquiles; en su defensa y en su recta aplicación conquistó el merecido respeto que le acompañó en vida y que se siente en todos los que rodeamos hoy aquí sus restos.

El notariado latino está de duelo: ha perdido uno de sus más destacados miembros con el fallecimiento del escribano Yorio.

Por ello se asocia íntimamente al dolor de los colegas argentinos, con estas palabras, que son también la expresión de las condolencias del Consejo Permanente de la Unión Internacional del Notariado Latino, y cuya representación asumo como vicepresidente primero.

**ORACIÓN DEL ESCRIBANO FRANCISCO FERRARI CERETTI**

Despedimos los restos de don Aquiles Yorio, que hallan aquí su final reposo, en la confianza que el recuerdo de sus servicios al notariado crecerá con el tiempo y que llegará el día en que el bronce evocativo dirá a los que pasen frente a su tumba del reconocimiento que sus pares le guardan.

Ha muerto rodeado por los suyos y del cariño y el respeto de sus colegas, prueba de lo cual es ésta gran manifestación de duelo verdadero.

Sentía vocación por el estudio y con sencillez y recato mostraba el resultado de sus investigaciones, volcado en publicaciones que recogieron premios.

Su humildad está fielmente reflejada en este pasaje de su obra La sucesión y su personalidad en nuestro derecho, laureada con el Premio "José María Moreno" en 1941/42, que dedicó a otro gran notario, don Bartolomé Parodi: "Nosotros conscientes de nuestra modesta capacidad en la difícil y debatida solución, hemos procurado aportar el resultado de nuestro estudio, afianzado por la práctica y observación diaria en la materia".

Era hombre de consulta a quien se recurría en todo momento y siempre estaba presto para iluminar las dudas planteadas por los demás.

Puso su inteligencia, pensamiento y acción en la defensa del título de "escribano".

No aceptaba el diploma de "doctor" para sus colegas, lo que no fue obstáculo para que la Universidad Notarial Argentina, ante la elocuencia de sus méritos, le otorgara el doctorado "honoris causa".

Las pujas electorales no le brindaron oportunidad de presidir su colegio profesional, que tanto quería, pero ejercía un verdadero predominio sobre sus pares y en momentos difíciles se iba a él.

Todo ello, unido a su prolongada existencia, contribuyó para que por un largo período luciera el honorífico título de "decano".

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

Reza el viejo proverbio: "más vale un adarme de energía que una onza de inteligencia"; en Yorio ambas condiciones se complementaban. En los años de su iniciación volcó todos sus afanes y capacidad para lograr la unión de las dos instituciones, que entonces agrupaban a los viejos escribanos, de un lado, y a los jóvenes universitarios, por el otro; así es como en su momento nació el Colegio Nacional de Escribanos, institución privada que cargada de prestigio contribuyó al reconocimiento por ley del hoy Colegio de Escribanos, de carácter oficial y público.

En ese Colegio, con gran calidad moral y jurídica, ocupó cargos en su Comisión Directiva, en las comisiones de consultas y de estudio y en los jurados de pruebas de concurso y oposición para llenar registros vacantes, como también en los constituidos para calificar la producción científica notarial.

Durante 50 años abrazó con pasión todo lo relativo a las instituciones notariales; en 1923 ya figuraba como vocal suplente del Círculo de Escribanos Universitarios, en 1925 como secretario del viejo Colegio de Escribanos, y 10 años más tarde como vicepresidente del Colegio Nacional de Escribanos, que había contribuido a fundar, como que en el acta de 22 de julio de 1927, la fusión de aquellas entidades, figura la firma de Aquiles Yorio al lado de prestigiosos notarios como Darmandrail, Negri, Aspitia, Buttini, Lescurat, Horacio E. Rossi y Lorenzo Mira, y cerrando ese brillante cielo, el año 1971 le fue conferida la "Orden Gervasio Antonio de Posadas" por los eminentes servicios prestados al notariado de la capital.

Durante medio siglo prestigió su notaría con el consejo prudente y autorizó contratos y títulos de propiedad inobjetable.

Expuso sus conocimientos, su ciencia y sus preocupaciones en jornadas y congresos, en los que su palabra ejerció verdadera influencia para la adopción de resoluciones.

Releer sus estudios, sus notas a fallos jurisprudenciales, los editoriales de la Revista del Notariado o de la Revista Internacional del Notariado, cuya dirección ejerció con verdadera autoridad, es ponerse en contacto con un espíritu superior.

Su poder de comprensión, de penetración y de análisis, su moderada forma de exponer, hacían de él un maestro.

La claridad de su concepción, la intención y la delicadeza en las críticas le brindaron un sitio de privilegio en el Instituto Argentino de Cultural Notarial, que ante la declinación de su vigor físico e intelectual le aceptó su renuncia como miembro de número, a raíz de lo cual, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, pasó a ser miembro extraordinario, el primero como tal de la corporación.

Ya no concurrirá más al estudio de su notaría ni transitará los salones del Colegio esta simpática y querida figura, en cuyo torno se aglomeraban sus viejos colegas y los recién ingresados a la función pública; las paredes no repetirán el eco de su voz amiga que frecuentemente daba consejos y formaba jóvenes inteligencias en los preceptos severos de la fe y la ética.

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

Pocas veces el anuncio de una existencia que concluye habrá causado más unánime y sincera pena, por eso el Instituto que representó alza su voz para rendir un último homenaje a una de las vidas más puras y más honestas del notariado argentino.

Si algo puede compensarnos la inmensa pérdida sufrida, es el testimonio del sentimiento unánime que su muerte inspira en los presentes.

Escribano Yorio, en nombre del aprecio que me merecía, pido al cielo paz para su tumba.

**ORACIÓN DEL DOCTOR CARLOS A. PELOSI**

A don Aquiles Yorio, egregia figura que fue la más alta expresión de la dignidad y el honor del cuerpo notarial, artífice de su jerarquización en todos los órdenes y vocación de impulso permanente en la defensa de los más acendrados valores, Revista del Notariado le es particularmente deudora de su dedicación fervorosa, de las ideas creadoras y de la cultura con que iluminó sus páginas en larga trayectoria de estudioso y expositor de las cuestiones vinculadas al ejercicio profesional y durante doce años que la dirigió con creciente prestigio.

Con ser esta labor insuperable de doce años tan sólo un episodio en la vida múltiple y plena de tan insigne notario, como así lo declaramos en el editorial del N° 707 al recoger el rico legado de su obra, sería más que suficiente para demostrar su fecunda militancia en el quehacer intelectual, su docencia en el amor al bien y a la institución y su eminente interpretación de todo lo que significara progreso.

Otras voces más autorizadas han dicho hoy y dirán en adelante todo lo que hizo y lo que representa Yorio en la formación de la doctrina y de la praxis notarial.

Por mi parte, en este momento en que bajo las apariencias de una despedida a la materia estamos llevando a la cúspide la colosal imagen de Yorio, para que sirva de ejemplo e inspiración a las futuras generaciones de notarios, me limito a depositar sobre el féretro los más delicados sentimientos que componen Revista del Notariado, esto es, honrosa tradición que él contribuyó a forjar con su genio rutilante, su voluntad inverosímil, su conducta señera y su humildad ejemplar; respeto de la pléyade de colaboradores que con aportes de valía lo apoyaron en sus inquietudes por resolver los problemas vivos del notariado; veneración de los que han trabajado junto a él para hacer la revista o que recibieron su generoso estímulo de maestro; recuerdo cariñoso del personal que en el Colegio y en el taller compartieron sus ensueños y fatigas; y homenaje sentido de quien desde sus comienzos profesionales lo admiró y alcanzó un día el señalado título de sucederlo en la dirección. Si entonces dijimos que seguiríamos el rumbo por él trazado, reafirmamos el propósito, en este instante solemne, como el mejor tributo que podemos brindarle, y si no obstante la pausa que le fue

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

ofrecida porque necesitaba reposo a tantos esfuerzos, siguió vigente con su sola presencia, de hoy en más, su conducción espiritual asegurará el destino venturoso de su querida revista.

**INSTITUTO ARGENTINO DE CULTURA NOTARIAL**

El Instituto Argentino de Cultura Notarial, por su parte, resolvió adherir al homenaje póstumo tributado al escribano Aquiles Yorio, dictando la resolución que da cuenta el acta que seguidamente se transcribe.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SETENTA Y TRES.

- En la ciudad de Buenos Aires, a los veintisiete días de agosto de mil novecientos setenta y tres, se reúnen en la sede del Colegio de Escribanos de la Capital Federal, Avenida Callao número 1542, en sesión extraordinaria, los miembros del Instituto Argentino de Cultural Notarial, bajo la presidencia de su titular, Esc. Francisco Ferrari Ceretti, y con la presencia de los miembros de número Dres. Carlos A. Pelosi y Osvaldo S. Solari y los escribanos Jorge A. Bollini, Eduardo B. Pondé y Miguel N. Falbo y los miembros adscriptos, escribanos Alfredo Arce Castro, Ricardo Morello González, León Hirsch, Laureano A. Moreira, Dr. Ernesto Vales y Esc. Raúl A. Moneta, actuando de secretarios los escribanos Hada E. Carbalial y Jaime Giralt Font, juntamente con los miembros del Consejo Directivo del Colegio de Escribanos de la Capital Federal bajo la presidencia de su titular, Esc. Antonio J. Llach, con la presencia de los consejeros titulares, escribanos Jorge A. Bollini, R. Gastón Courtial, Luis Prato, Roberto L. de Hoz, Adolfo C. A. Scarano, Dr. Oscar E. F. Gagliardi, Agustín O. Braschi, Ernesto M. A. Jaacks Ballester y Dr. Napoleón L. Paz, y los consejeros suplentes, escribanos Julio A. Aznárez Jáuregui, Héctor R. Novaro, Dr. Mario A. Conforti y Martha R. Telechea. Asisten, además, los escribanos Horacio E. Rossi y Lorenzo Mira, especialmente invitados para este acto, para tratar el siguiente Orden del Día: Fallecimiento del miembro de número extraordinario don Aquiles Yorio. Siendo las veinte y quince horas se inicia la sesión con quórum suficiente. Se deja constancia que los consejeros Francisco Martínez Segovia y Alberto Villalba Welsh, imposibilitados de concurrir, han solicitado se les tenga por presentes. A continuación el Presidente del Colegio de Escribanos informa que en el día de ayer se ha producido el fallecimiento del miembro de número del Instituto Argentino de Cultura Notarial y decano del Colegio de Escribanos de la Capital Federal, don Aquiles Yorio, por lo que solicita un minuto de silencio en su memoria. Reanudada la sesión, el escribano Llach destaca el inmenso dolor que este infausto acontecimiento ha provocado entre los integrantes no sólo de los organismos presentes, sino también en el notariado de la República y en el orden internacional, por lo que ha convocado a esta sesión extraordinaria para rendirle justo homenaje. Luego de exaltar las virtudes morales del extinto, concede el uso de la palabra al consejero Adolfo C. A. Scarano, quien hace una reseña emotiva de la actividad

**REVISTA DEL NOTARIADO**  
**Colegio de Escribanos de la Capital Federal**

desarrollada por el escribano Yorio dentro del notariado nacional e internacional. A continuación hace uso de la palabra el presidente del Instituto Argentino de Cultura Notarial, quien ratifica los conceptos vertidos por los escribanos Llach y Scarano, destacando la actuación que el escribano Yorio ha tenido en el desempeño de su cometido como miembro de esa entidad y también en cuanto organismo local o internacional le tocara intervenir. Se resolvió 1) Asistir al acto del sepelio que tendrá lugar el día de mañana martes 28 a las diez horas en el Cementerio de la Recoleta; 2) Que cada organismo presente en este acto, envíe una ofrenda floral; 3) Cursar nota de pésame a los familiares con transcripción de la presente acta; 4) Participar su fallecimiento en los diarios La Nación, La Prensa, Clarín y La Razón. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las veintiuna horas, finaliza la sesión. - Francisco Ferrari Ceretti, Presidente; Hada E. Carballal, Secretaria.